ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.

Secretaría
GOBIERNO

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

CONCEPTO DE AMENAZA RUINA Nº CAR - 187

1. LOCALIZACIÓN

LOCALIDAD:	(14) Los Mártires
UPZ:	(102) La Sabana
BARRIO:	Ricaurte
DIRECCION:	Calle 10 No. 27 - 17 Apto/Local 102
FECHA DE VISITA:	Diciembre 20 de 2004
SOLICITANTE:	Asesor de Obras – Alcaldía Local de Los Mártires
POBLACION BENEFICIADA:	Una (1) Persona – Una (1) Familia
AREA:	60 m^2 (aproximadamente)

Este concepto corresponde a la visita de inspección para verificar el estado y condiciones del inmueble ubicado en la Calle 10 No. 27 - 17 Apto/Local 102, con el fin de establecer si amenaza ruina o no.

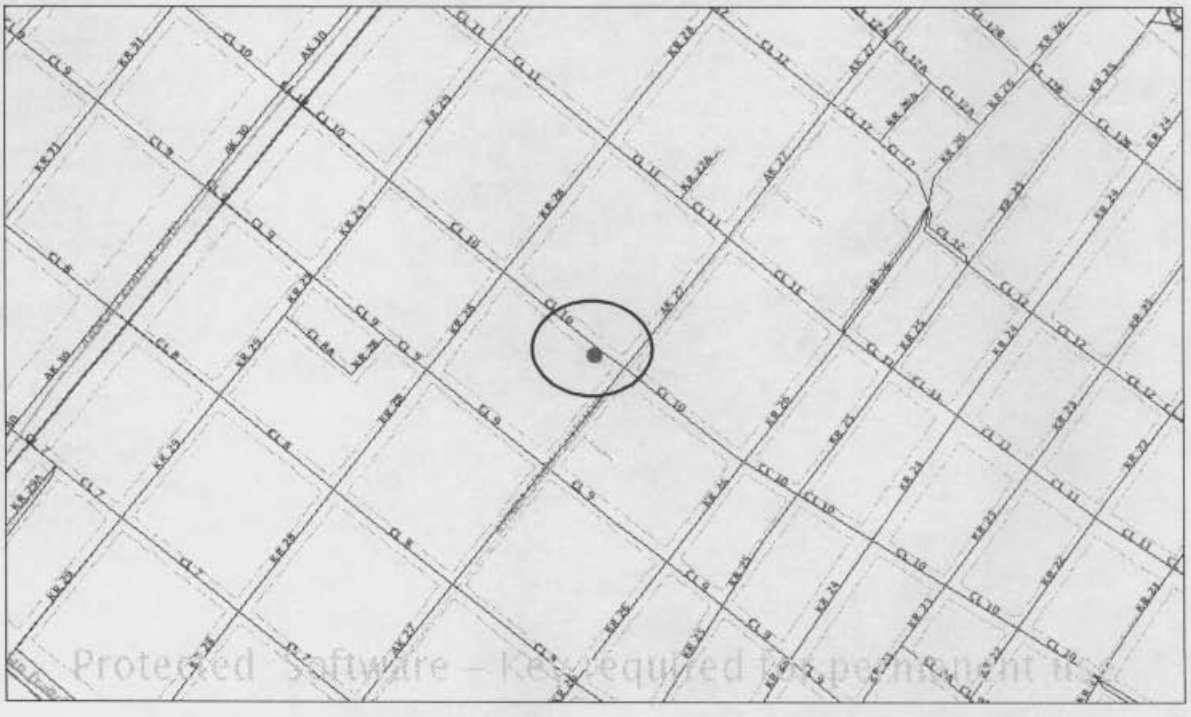
Protected Software – Key required for permanent use

Localización del Inmueble Objeto del Concepto

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co
fopae@fopae.gov.co
Bogotá sin indiferencia

2. ALCANCE Y LIMITACIONES

Las conclusiones y recomendaciones del presente informe están basadas en las características y daños observados durante la inspección visual, la cual es necesariamente limitada; por lo tanto, pueden presentarse situaciones, condiciones o fenómenos no detectables que se escapan del alcance de este concepto. Su vigencia es temporal, mientras no se modifiquen significativamente las condiciones de la edificación. El objetivo primordial es el de establecer la habitabilidad de la edificación y no pretende establecer responsabilidades en los daños ni las causas de éstos, para lo cual sería necesario que los interesados adelantaran estudios con un mayor alcance técnico.

3. ANTECEDENTES

3.1. DPAE: La Dirección de Prevención y Atención de Emergencias DPAE no posee en su base de datos antecedente alguno de emergencias presentadas en este inmueble.

3.2. PROCESOS POLICIVOS O ADMINISTRATIVOS: La inspección y el respectivo concepto obedecen a la solicitud hecha por el Asesor de Obras de la Alcaldía Local de acuerdo al radicado Nº 4729 / 04. A la fecha no se detectó otra solicitud de concepto a la DPAE de parte de la Alcaldía Local o de la Secretaría de Inspecciones de Policía sobre esta edificación.

4. NOVEDADES DE LA INSPECCIÓN

A la fecha la edificación se encuentra deshabitada, se pudo tener ingreso al inmueble y realizar la visita técnica satisfactoriamente.

Contacto: Sr. Julio Sánchez
Teléfono: 2443795

5. DESCRIPCIÓN FÍSICA Y ESTRUCTURAL

El local inspeccionado esta ubicado al final del corredor de acceso del inmueble, ver fotografía 2. El local objeto del concepto, tiene las siguientes características:

Uso Predominante	: Residencial
Dimensiones (Aproximadas)	: Frente 6.0 0 m Fondo 10.00 m
Numero de Pisos	: Un piso.
Tipo de estructura	: Muros en mampostería no reforzada de arcilla y adobe.
Cubierta	: Estructura de madera, con cielo raso en guadua pañetada.
Edad de construcción (Aproximada)	: Más de 20 Años. Según información suministrada por el propietario del inmueble.

6. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL

En la actualidad la edificación se encuentra deshabitada. Externamente los muros de fachada y del corredor de acceso al local, no tienen daños que evidencien mal comportamiento estructural, ver fotografías 1 y 2.

En la visita técnica realizada, no se identificaron daños que comprometan la estabilidad de la estructura a corto plazo, sin embargo, se evidenció el deterioro progresivo del inmueble, caracterizado por el desprendimiento de algunos elementos de acabados y humedades, presentes en muros y el cielo raso del local, como se ve en las fotografías 3 a 8.

7. REGISTRO FOTOGRAFICO



Foto 1. Fachada de la Edificación en las condiciones presentes al momento de la visita.

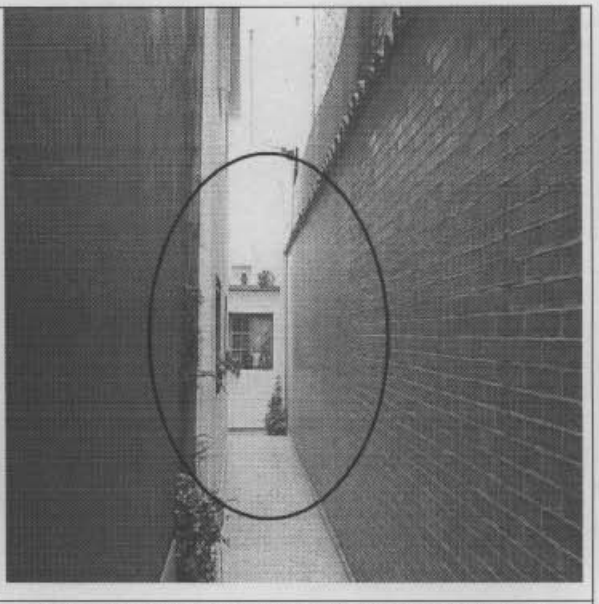

Foto 2. Corredor de acceso que da al local objeto del concepto.

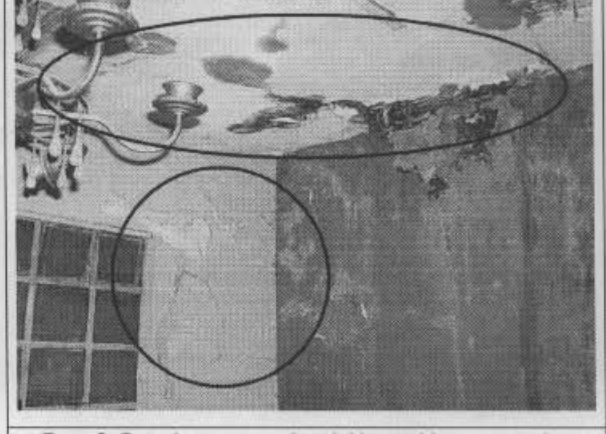

Foto 3. Deterioro progresivo del inmueble, se aprecian humedades y fisuras en muros.

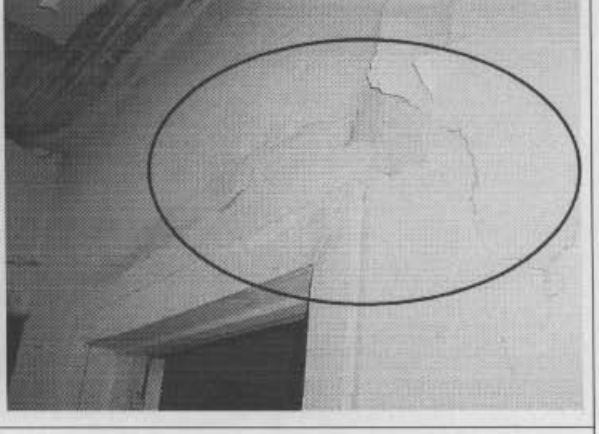

Foto 4. Desprendimiento de acabados.

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co
fopae@fopae.gov.co
Bogotá sin indiferencia

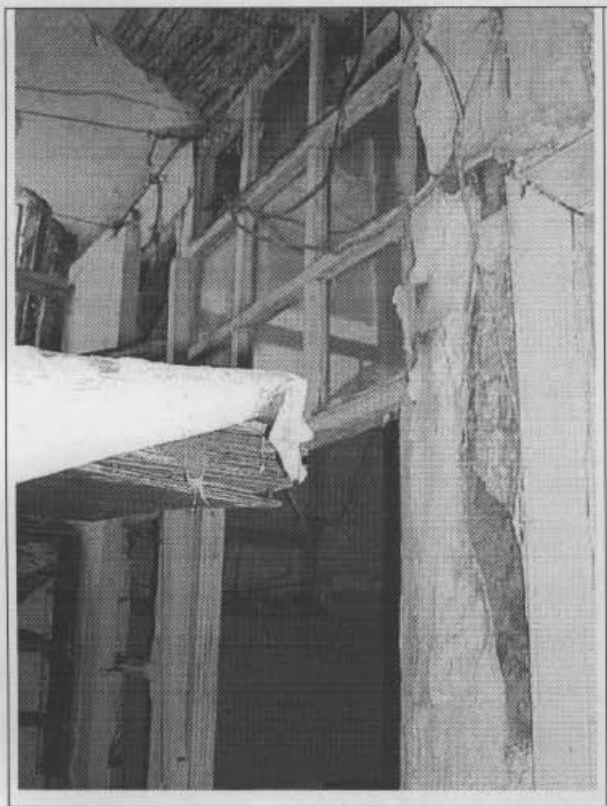

Foto 5. Deterioro progresivo del inmueble.

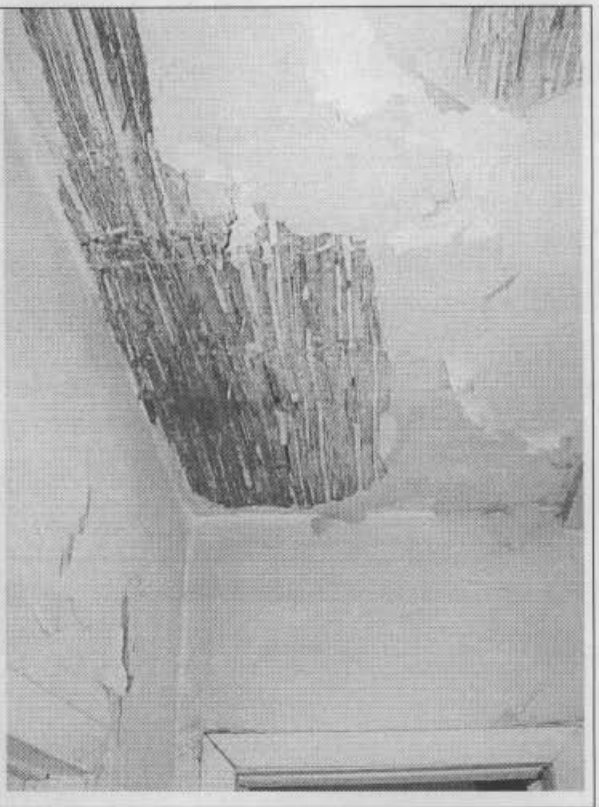

Foto 6. Caída de acabados a nivel de cubierta en el inmueble.

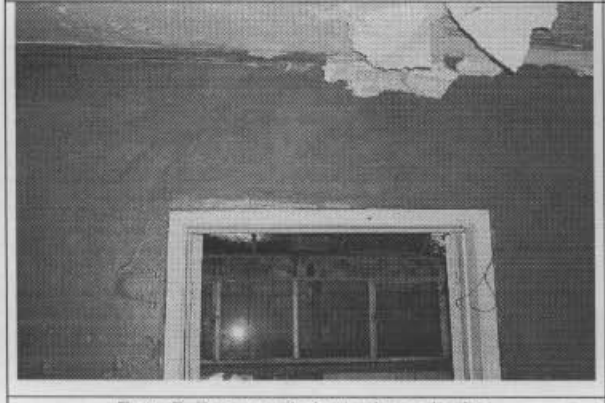

Foto 7. Desprendimiento de acabados.



Foto 8. Deterioro progresivo del inmueble.

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo con lo anterior se puede establecer que la edificación **NO AMENAZA RUINA** en las condiciones actuales, sin embargo para garantizar su habitabilidad y seguridad en condiciones de carga habituales, los propietarios o responsables deben como mínimo seguir las siguientes recomendaciones:

- La edificación debe ser sometida a una intervención con el objeto de reparar los muros afectados por agrietamientos y fisuras.

- Adicionalmente se recomienda restituir los acabados de muros y cielo raso que ofrezcan peligro de caerse. De igual manera, es necesario realizar un mantenimiento general de todo el inmueble con el fin de contrarrestar el deterioro progresivo del mismo.

Nota: Las anteriores recomendaciones no pretenden hacer una actualización de la edificación a la Norma Sismo Resistente vigente (NSR-98) pues no es el alcance de este concepto.

Elaboró: **RICARDO ANDRES RAMIREZ V.** Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras MAT. No. 25202-090314 CND	Revisó: **Vo. Bo. CARLOS A. CHAVARRO M.** Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras MAT. No. 25202-50970 CND
Aprobó: **Vo. Bo. JAVIER PAVA SÁNCHEZ** Coordinador Técnico	